

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

Oficina Central

DE LA SOCIEDAD «LAURAK-BAT» DE MONTEVIDEO CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

LA GERENCIA.

LAURAK-BAT

Montevideo, 31 de Julio de 1881

Hemos creído deber destinar el lugar preferente de nuestra Revista á la insercion de los documentos que van al pié de estas líneas.

El señor Umaran que ha tenido una dolorosa ocasion para conocer cuán intenso es el aprecio y distincion que le tributan sus consocios, desea que la Comision Directiva que ha sido en esta ocasion el verdadero intérprete de los sentimientos de sus comprovincianos y consocios, lo sea tambien de su agradecimiento hácia todos ellos. Es con la más grata satisfaccion que cumplimos con esos deseos, haciéndonos á nuestra vez intérprete de los de la Comision Directiva.

Señor Don José de Umaran, Benemérito de la Sociedad Laurak-Bat y Presidente de su Comision Directiva.

Señor:

La Comision Directiva de la Sociedad Laurak-Bat ha sabido con profundo sentimiento el fallecimiento de su dignísima esposa Doña Carmen M. de Umaran.

Usted que conoce cuanta es la simpatía, cuanto el respeto y la gratitud que hácia V. abrigan los miembros de esta Comision, comprenderá con cuanta intensidad habrá repercutido en nuestros corazones el golpe con que la providencia quizo lastimar el suyo al arrancar de su lado la virtuosa compañera de su vida.

Copartícipes pues, de su dolor, estamos en el caso de manifestar á V. estos sentimientos de fraternidad en su tribulacion; sentimientos que son tambien, estamos seguros, los de los miembros todos de la Sociedad que representamos.

Quiera V. señor Umaran recibir el sentido pésame con que los miembros de la Comision Directiva, en su nombre, y en el de la Sociedad que representan, se asocian al sentimiento de su dignísimo presidente, de su asiduo sostenedor y protector, y de su amigo sincero á quien la providencia ha querido someter á tan dolorosa prueba.

Con estos sentimientos nos suscribimos de nuestra digno presidente amigo affmos. SS.

Francisco Zugarramurdi vicepresidente, José M. Carrera Tesorero, José M. Olaondo vice, Pedro Arrizabalaga, José M. Arrizabalaga, Matias Iriarte, Juan P. Udabe, Anselmo Basarte, Juan José Amézaga, Juan Llaguno, Francisco Aranguren, José Beramendi Alejandro Azua, José Zubillaga secretario.

Montevideo, 20 Julio de 1881.

Señores de la Comision Directiva de la

Sociedad-Laurak-Bat; don Francisco Zugarramurdi, Vice-Presidente; don José Zubillaga, don José M. Carrera Tesorero, y vocales, don Pedro Arrizabalaga, don Alejandro Asua, don Juan P. Udabe, don José M. Arrizabalaga, don Juan Llaguno, don Juan José Amézaga, don José M. Olaondo, don José Beramendi, don Anselmo Basarte, don Francisco Aranguren y don Matias Iriarte.

Señores:

Agradecido intimamente á la honrosa y consoladora nota que me habeis dirigido en vuestro nombre y en el de la Sociedad que tan dignamente representais, con motivo del fallecimiento de mi querida é inolvidable esposa Carmen Mancebo de Umaran, cumplo con el deber, de aunque tarde, actuaros recibo de ella.

Pérdida tan irreparable para mi angustiada alma, solo se sustrae momentáneamente de su acervo dolor, con demostraciones tan fraternales y sinceras como las manifestadas en vuestra sentida carta.

Cuando la providencia en sus altos designios se ha servido poner á prueba la fortaleza de mi espíritu, llamando así, á la dulce y tierna compañera de mi vida, que durante treinta y tres años me consoló en mis tristezas y compartió mis alegrías; la participacion que habeis tomado en tan inmensa desgracia, me ha servido de gran consuelo, mitigando en lo posible, el dolor de mi alma lacerada.

Esta nueva prueba de afecto que acabo de recibir de mis nobles y queridos compañeros en los momentos mas angustiosos de mi vida, quedará grabada sobre mi pobre corazon con las lágrimas del mas puro reconocimiento.

Los intensos sufrimientos morales no son susceptibles de descripcion debido al desaliento que se apodera de quien es su presa; así es que la desaparicion del mundo de los vivos de un ser tan querido, abate el espíritu mas potente que solo siente alivio en su dolor en la creencia de otro mundo mejor, en la resignacion cristiana y en las manifestaciones simpáticas de la verdadera amistad.

Por esta razon queridos y respetables consocios, medispensareis que sea lacónico en mi contestacion pidiendoos encarecidamente, que tengais á bien ser intérpretes de mi mas vivo agradecimiento hácia la masa general de nuestros consocios por las pruebas de adhesion que he recibido en tan tristes momentos para mi.

Os saluda con la consideracion y afecto de siempre vuestro leal y agradecido compañero.

José de Umaran.

Nuestra modesta Sociedad ha sido favorecida con el precioso recuerdo á que se refiere la carta del respetable señor Alcalde de Bilbao, con cuya publicacion honramos nuestras columnas.

Sin perjuicio de la contestacion que el Sr. Presidente de la Sociedad dirigirá al Sr. D. Manuel de Lecanda y que reproduciremos en oportunidad, nos anticipamos hoy á enviar al Sr. Alcalde de Bilbao nuestros mas fervientes agradecimientos Hé aqui la carta:

Bilbao, 23 de Mayo de 1881.

Sr. Presidente de la «Sociedad Laurak-Bat».—Montevideo.

Muy señor mio de la mayor consideracion: El Ayuntamiento que tengo la honra de presidir acordó en la sesion

que celebró el 5 de los corrientes que para conmemorar el centenario de Calderon, cuyas fiestas se celebrarán en Madrid el dia 25, se tradujeran al basconce las escenas principales de la comedia del gran poeta, titulada *El Alcalde de Zalamea* y que se imprimieran solamente 200 ejemplares de ella á costa del municipio, enviándose 50 á la Comision encargada de organizar los grandes festejos.

Raro este libro desde su publicacion por el escaso número de ejemplares que ex-profeso y para darle mayor mérito se han hecho, he creído que Vd. sabrá apreciar en lo que vale el ejemplar que tengo la honra de enviarle, señalado con el núm. 105, como insignificante muestra de consideracion y respeto á esa Sociedad que Vd. preside. Y en este supuesto y esperando que se servirá admitirlo, siquiera sea por la novedad de ser la primera comedia de nuestro teatro nacional vertida al Euskaro, dignese reconocermelo su atento S. S.

Q. B. S. M.

Manuel de Lecanda.

NOTA.—Por el mismo correo se remite el ejemplar de referencia.

Nuestro corresponsal

DE SAN SEBASTIAN

El ilustrado vascófilo D. José Mantrola ha favorecido á esta Sociedad con la remision de un ejemplar de su importantísima y laureada obra *Euskal Oroitza* 25 de Mayo, Calderon 1681-1881. Recuerdo vasco, con la dedicatoria siguiente: «A la Sociedad vasco-navarra Laurak-Bat de Montevideo, recuerdo de respetuosa consideracion del socio corresponsal José Mantrola, San Sebastian 25 de Mayo de 1881.»

Igualmente ha sido favorecida esta Sociedad con dos ejemplares del «Boletín de la Exploradora», importante resumen de 280 páginas, que la Sociedad de su nombre se ha servido remitir de Victoria.

Desde tierra vasca

No pasa dia sin que tengamos algun motivo para agradecer, al señor Cánovas del Castillo, la gloria de habernos igualado en todo con nuestros vecinos de allende del Ebro. Cuando es un golpe de rasero con el cual tenemos quintas, cuando, por otro, tenemos suavísimas circulares, cuando por otro, se prescribia el vascuence; y cuando finalmente, se procuraba, por otro, equipararnos en instruccion primaria con nuestros vecinos. Pero como una cosa es el rasero y otra es el trigo, he ahí porque no siempre puede igualarse la medida.

Efectivamente, cuando hace un par de años se efectuó la quinta en las Provincias Vascongadas, segun dijeron los periódicos, solo el uno por ciento de los quintos no sabia leer ni escribir. Pues bien, este dato elocuentísimo acerca de nuestro deplorable estado de instruccion demuestra claramente, precisamente, terminantemente la imperiosísima justicia de la convenientísima disposicion del señor don Antonio Cánovas del Castillo, equiparando á estas ignorantísimas provincias con el resto de la peninsula.

Le parecerá al lector excesivo el número de advverbios y superlativos empleados en el párrafo anterior; pero cuando equivocado está! Esos, y muchos más, se merece el asunto. Vaya en prueba de ello.

Ya vemos que en el suelo euskaro el

noventa y nueve por ciento de los mozos saben leer y escribir: pues bien, en Linares, populosa ciudad, no perteneciente al solar euskaro, y, segun dicen, una de las más adelantadas en instruccion pública, su alcalde es autor de la siguiente carta modelo, que còpio al pié de la letra:

«Alcaldia de Linares.—Particular.— Señor Director del Periódico el *Linares*.—Muy señor mio: he leído en el que sepublico el Jueves 7 del Corriente dos Suelos en donde se ocupan de mi humilde persona, despues de las veces que lo han hecho Sobre la Cantinela de Consumos.

Al primero díre que es inexacto. Cuanto dicen Sobre mi lavadero, pues las aguas que este vierte tienen Su Caño, Cubierto asta la alcantarilla de la Carretera, las que aprovecha el hortelano de D. Pedro Mesa y cuando corren lo hace por una alcantarilla que tiene por donde menos media vara de ondo desaguando en la reja de la alcantarilla de la C. de Viriato.

Creo sin un Conocimiento fijo no han debido V. V. Sa car á la Critica y hacer comparacion con las que vierte y en Charca el lavadero de los hijos de D. Pedro Diaz.

Con respecto eel otro Suelto, no es Cierto, (es falso), que por la Corporacion anterior se me hallan pedido dichas Cuentas; advirtiendole á V. V. que aunque las ubiesen pedido no se las ubiese dado; pues solo pueden pedir las y aestos estoy dispuesto adarselas á mis Conduenos de este edificio, unicos aguien Competen, pues lo unico que el Ayuntamiento puede disponer, es de las dos terceras partes de las existencias de los productos que resulten existentes con destino á Ornato y Utilidad Publica, segun poder otorgado por los dueños ante el Notario que fue de esta Ciudad, D. Francisco Acedo.

Escuanto tengo que manifestarle en bindicacion á la falta de exactitud con que bando al publico ambos Suelos.

Y en Su virtud espero den publicida á el presente para la aclaracion de ambos conceptos que deberán aber sido Sorprendidos en su buena fé.

Queda de V. Sr. Director á tento y S. S.

«G. S. M. B.»

«Francisco Sanchez Martinez.»

Si esta carta hubiera sido escrita por algun alcalde de monterilla todavia fuera, hasta cierto punto tolerable; pero por todo un alcalde de una ciudad como Linares..... donde soi *dissant*, la instruccion pública está á gran altura?

Con que ¿era ó nó cierto la necesidad de igualarnos á todos los peninsulares?

..

Y alcaldes como este tiene que haber muchos en un país como España donde el ministerio de Fomento, es decir, la base del adelanto nacional, tiene un presupuesto cuyo total asciende solo al 9 1/4 por ciento de todos los gastos del Estado. Nueve y cuarto por ciento de todos los gastos para instruccion pública, obras públicas, agricultura y comercio, y otros servicios á cuál más importantes para el desarrollo del bienestar y la cultura.

La dotacion para construccion de carreteras contando con la consignada como servicio extraordinario, constituye el 21 por ciento del presupuesto de Fomento, y el 2 por ciento de todos los gastos del Estado. A juzgar por esto creeríanse terminadas todas las carreteras y no lo están ni la mitad.

Manuel de Lecanda
Manuel de Lecanda
Manuel de Lecanda

La direccion de Obras públicas acaba de publicar una curiosa estadística de la «Situación de las carreteras del Estado en 1.º de julio de 1880,» y produce penosa impresion la lectura de esos datos.

Comprende el plan general de carreteras del Estado 40,757 1/2 kilómetros, entre los de 1.º, 2.º y 3er. orden. De éstos, sólo había construidos y en explotación en 1.º de julio de 1880, 19,565 kilómetros, esto es, el 48 por 100 del total de kilómetros que comprende el plan general.

En construcción había 3,004 1/2 kilómetros, de 1.º, 2.º y 3er. orden. Suponiendo que hoy estén ya terminados, tendríamos construidos y en explotación 22,569 1/2 kilómetros. Lo construido formaría hoy el 55 por 100 de los kilómetros del plan general; por lo tanto, existen sin construir la mitad de todas las carreteras del Estado.

Había, finalmente, en 1.º de julio de 1880 en «construcción paralizada» 579 1/2 kilómetros; con proyecto aprobado 3,385, y en estudio 9,000.

Si, como otras naciones, tuviera España grandes recursos en navegación fluvial, que dieran impulso al tráfico interior, todavía estaría en parte compensado el mal. Pero sabido es que los ríos españoles parecen únicamente destinados á ir al mar y arrasar pueblos. Los canales, como el de Manzanares, para ahogarse los desesperados, ó, como el de Alar, para estar casi paralizados, ó bien para proporcionar á las empresas constructoras fuertes concesiones y escandalosas primas.

Exceptuándose, como es natural, el inmenso número de kilómetros carreteriles construidos en nuestras provincias por las respectivas diputaciones y muchos pueblos.

Mucho tiempo hacia se trabajaba en Madrid, con gran entusiasmo, por algunos pocos dignísimos patricios para construir un establecimiento penitenciario con destino á jóvenes delincuentes. Ya se han superado todas las dificultades y de un momento á otro deben comenzar las obras en la *Junta de Santa Rita*, situada en el camino de Carabanchel Bajo á Carabanchel Alto, y cedida generosamente para el objeto por el señor marqués de Casa-Jimenez.

Pero los patronos de esta benéfica é importantísima institución han olvidado un punto de la mayor trascendencia. En efecto; ¿con arreglo á qué principio de derecho entregará el gobierno á una sociedad particular los jóvenes delincuentes penados por el Código para extinguir sus respectivas condenas en un edificio que ni administra ni ha entendido en su construcción?

¿Puede acaso algun particular hacerse cargo de los penados que tienen definida su pena en el libro de la ley, para que aquel los administre durante los años de reclusión á que deben sujetarse?

¿Qué sistema penal es el que se abrazará para morigerar á los jóvenes delincuentes?

¿Qué forma ó modo ha de prevalecer para que la penitenciaria proyectada se sostenga sin que grave el presupuesto nacional?

¿Cuenta la sociedad de que se trata con los fondos necesarios para sostener los gastos que un establecimiento como el mencionado origina?

El pensamiento es muy loable, los esfuerzos de la sociedad apreciables en alto grado, si bien muy de temer es no puedan obtenerse los resultados propuestos por los iniciadores del proyecto, porque el Gobierno no podrá entregar á los sentenciados por los tribunales á una sociedad particular, como sin duda se propone la que desea ver levantada la penitenciaria de que queda hecha mención.

Superior á toda ponderación han sido los festejos ejecutados en la capital de España para conmemorar el segundo centenario del más famoso de los poetas castellanos, muerto hace dos siglos en Madrid, el domingo 25 de mayo de 1681, de don Pedro Calderon de la Barca.

Calderon el poeta de su siglo, de aquel siglo XVII grande en muchas cosas, pero no exceto de los defectos que la de-

gradación acarrea; de aquel siglo en que el valor degeneraba en fanfarronería; el pundonor en espíritu pendenciero; la galantería en atrevimiento; la lealtad en servilismo; la religión; en superstición; el cuidado de fama en tiranía doméstica; la pompa del lenguaje en anticoncancia; el ingenio en culteranismo; Calderon, militar bizarro, sacerdote venerable, caballero distinguidísimo y poeta inmortal ha sido noble y magníficamente honrado en el siglo XIX.

Inmenso número de gentes han concurrido á Madrid de todas las provincias de la Península y de muchos puntos del extranjero; representaciones nacionales y extranjeras de las corporaciones todas, así oficiales como particulares; directores, redactores y corresponsales de infinitas publicaciones, entre ellas de *La Nación* y *La Prensa*, de Buenos Aires; habiendo llamado mucho la atención la ausencia de la representación oficial del Clero, la Nobleza y las Ordenes militares, «in embargo de pertenecer el creador de *El Alcázar de Salamea* á la primera y á la última de esas clases. A excepción, pues, de ellas todo el mundo se apresuró á rendir justo y merecido homenaje á aquel cuyo nombre lleva la escena española; la industria, el comercio, el trabajo, la literatura, las artes, las ciencias, el magisterio, el ejército, la marina y los municipios, contando los de París, Roma y Lisboa. ¿Qué menos se merece el gran dramático?

Con motivo de la grandiosidad de las solemnidades realizadas en el Centenario atiza, un bien escrito periódico de Madrid, el siguiente ramalazo á ciertos obstáculos tradicionales: «No se entusiasmarán ya los pueblos, exclama, con ideales de otras épocas, que son ideales muertos para la presente, ni aceptarán consejos por glorias de la patria; ni tomarán por virtudes ó santidades ridiculas extravagancias, ni celebrarán como faustos sucesos nacionales las alegrías de una familia, ni conmemorarán como dignas de perpetuarse en mármoles y en bronce hazañas escritas con sangre.»

Al leer las frases subrayadas, si las leyera, no pondrían muy buena cara algunos Sor Patrocinio ó cierta señora espulsada por la gloriosa setembrina del 68.

Imposible detallar el gran número de demostraciones del público regocijo y el infinito conjunto de incidentes surtidos con ocasión de aquellos. Haré constar uno de estos últimos: á las pocas horas de llegar á Madrid al síndico del Ayuntamiento de París le robaron el reloj.

Inmediatamente el concejal parisiense presentó al gobernador haciéndole presente el caso y ponderándole el valor de la alhaja sustraída.

Practicadas por la policía las más activas averiguaciones apareció el reloj, si bien destrozado, y al ser tasado por Losada resultó no valer de nuevo sino 1,200 reales! El gobierno para dar una buena lección al exajerado francés le ha regalado otro reloj que vale 12,000,

Las irregularidades brotan por doquier. En la dirección general de la deuda (es decir, en lo más sagrado del crédito nacional) se han hecho endémicas, á tal extremo de haber habido necesidad de constituir un juzgado especial para conocer de ellas. Suman muchos millones las cantidades estafadas.

Las irregularidades afectan formas variadas hasta lo infinito. El cieno moral ahoga é invade todas las dependencias y centros administrativos y amenaza anegar á todas las clases.

Hace apenas tres ó cuatro días acaba de ser sorprendida en la calle de Espoz y Mina, de Madrid, una Agencia perfectamente montada y dedicada á alcanzar títulos, cruces y menciones honoríficas mediante una tarifa fija. Se han ocupado recibos de cantidades, por negociar todas esas cosas y á un sugeto de nacionalidad francesa se le ha capturado en el momento de percibir 2,400 reales, resto de los 5,400 convenidos para alcanzar la concesión de una cruz de Carlos III.

Hay complicados en estos asquerosos asuntos altos empleados y personas conocidísimas por su posición oficial.

Como si esto fuera poco, anteayer se han descubierto en el ministerio de Estado manejos en virtud de los cuales se conceden, á quien mejor los pague, consulados, vice-consulados y representaciones en el extranjero.

¡Crea Vd. en títulos, cruces y embajadas por el estilo! A este paso no van á quedar más personas honradas sino aquellas que, únicamente, firman su nombre con los dos apellidos apartados con una Y, pudiendo también decirse:

«No soy marqués ni barón
ni gran cruz, ni concejal,
ni aspiró á Diputación,
y así soy una excepción
de la regla general.

(Continuará).

Don Pedro Egaña

Y «LA UNION VASCO NAVARRA» DE BILBAO

(Conclusion)

Si los partidos existen activamente como en el resto de España, y para los mismos fines, tendrán que seguir la suerte de sus similares, ó no serán tales partidos mas que de nombre. Si los liberales y demócratas de por acá en un nuevo 1868, y los carlistas en un nuevo 1872 se cruzaran de brazos, por no comprometer al país, que es lo que suponemos que desea el Sr. Egaña, y desampararan á sus amigos de allende el Ebro, no se portarían como miembros de sus respectivos partidos, sino que se separarían de ellos mereciendo con justicia entonces la nota de apóstatas ó desertores por haberlos abandonado. No serían tales partidos mas que de nombre, y de su conducta á la que nosotros aconsejamos, hay ya tan poca diferencia en este caso, que carlistas y demócratas de opinión, que no se metan en nada y que lo sean en verdad, platónicos como ellos lo serían, caben entre nosotros sin inconveniente alguno. Y como no se puede sin injusticia pretender que se apliquen diversas reglas á cada uno de los partidos, resultará que si carlistas y demócratas no pueden imitar los procedimientos ni seguir la suerte de sus amigos de allende el Ebro, los otros partidos que por aquí hubiese tendrían las mismas obligaciones, y no les será lícito tampoco militar activamente en un partido, arrojándose un privilegio odioso, que no le concederían los demás por ningún título. ¿Pretenderá, por ventura, este privilegio el Sr. Egaña para sí propio y para su partido? No podemos creerlo, por que en caso afirmativo la union se reduciría á que todo el mundo ingresara en el partido moderado histórico, ó á que por lo menos este fuera el único partido activo, quedando los demás en situación pasiva y estado verdaderamente platónico. Con mas razón podrían decir entonces los que á dicho partido no perteneciesen, que se les obligaba á prescindir de sus doctrinas en beneficio de las ajenas, cometiendo un verdadero acto de apostasia, que no cuando se les invita á que se asocien á la union vasco navarra, donde caben juntos los que proceden de diversos partidos por que ninguno trata de sobreponerse á los restantes.

En tiempos pasados en que no había apenas partido democrático, y estaba amortiguado, ó muerto, al parecer, el partido carlista, podían ser los liberales; los únicos políticos activos para con el gobierno nacional; pero aquel tiempo ha pasado ya, y el presente es muy distinto. Esté seguro el Sr. Egaña de que ni carlistas ni demócratas han de consentir hoy que se les rebaje á la categoría de partidos platónicos, mientras otros pueden serlo activos, diciéndoseles por los que no tengan sus opiniones cuando deben prescindir de ellas, y cuando les será permitido mantenerlas, según lo pide el bien público. Dirán y con razón que son mejor autoridad que sus contrarios para resolver la línea de conducta á que hayan de atemperarse con arreglo á las ideas é intereses de su comunidad política. Muy distinto sería si se les propusiera que ellos y los demás partidos prescindiesen por sistema de sus intereses de partido, y no de cuando en cuando, para que todos fuésemos por única política la recuperación y mantenimiento de las instituciones forales, como lo propone la union vasco navarra diariamente,

te, con el empeño que saben todo nuestros lectores.

Así no hay humillación para nadie; en otro caso la habría indudablemente. Mucho nos asombra que el señor Egaña no eche de ver, que la verdadera apostasia consistirá en que un partido renuncie á su ideal político en España para aceptar el de alguno de sus enemigos, como les sucedería á los carlistas, si olvidaran su pasado, mientras el señor Egaña recordaba el suyo propio á cada paso, á fin de mantener su nunca negada consecuencia, con mas firmeza que la que consiente á los que proceden de otros partidos. Mucho nos asombra que el señor Egaña no caiga en la cuenta de que la humillación que supone resultado de nuestro modo de ver las cosas, se la impone con el suyo necesariamente á casi todos los partidos, con los cuales no está conforme, á los que no pierde ocasión de atacar duramente, mientras que por otro lado pide que nos unamos todos. ¡Rara contradicción, impropia, por cierto, de la elevada inteligencia de tan ilustre patriota!

La verdad es que no habrá nadie por aferrado que fuese á sus opiniones que no quiera la union si él no ha de renunciar á nada y los demás renuncian á todo. Pregúntesele el señor Egaña á los diversos partidos, y de seguro que estarán conformes en aprobar la union en tales terminos comprendida. Pero nada sacaremos de su conformidad en limpio sino que la union en este concepto es imposible. En lo que sí convendrán con el señor Egaña los partidos, tan enemigos suyos como nuestros, será en afirmar que nuestra union es utópica é irrealizable, aplaudiendo con gran calor los ataques que se nos dirijen.

Resulta de lo expuesto que no es compatible la union con la existencia de los partidos, á menos que lo sea solo de nombre y platónicos, en cuyo caso, si para nada han de servir á sus amigos, vale mas que desaparezcan de una vez, porque entonces no habrá siquiera el pretexto del nombre para perpetuar diferencias políticas en el país vasco navarro, donde han hecho mas daño que en ninguna otra parte. Tal es el fundamento de nuestras doctrinas, y la causa que nos separa de las opiniones del señor Egaña.

En cuanto al banquete hemos dicho ya lo bastante, y no es oportuno el recuerdo que hace el señor Egaña de la revolución de 1848 Ministeriales y de oposición, políticos y no políticos, en España y fuera de España, se han reunido y se reúnen en banquetes, considerándolos actos muy propios para que fraternicen las personas de opiniones análogas; y si alguna vez han traído consigo inconvenientes, sucederá con ellos lo que con todas las cosas del mundo, que se prestan al abuso. Aquí no le habido de ningún género: el pueblo de Bilbao es buen testigo de lo que decimos, por cuya razón el buscar analogías remotas para censurar el banquete del 17 de Abril de 1881, créanos el señor Egaña, no puede parecer justo ni oportuno á nadie.

Ni nosotros ni nuestros amigos nos tenemos por pontífices infalibles ni maestros de doctrina ó pedagogos, como no se tendrá tampoco nuestro ilustre contrincante, cuya dignidad no ponemos á menor altura que la nuestra. Defendemos lo mismo que el señor Egaña las opiniones que juzgamos mejores, según nos dicta la conciencia, sin pretensiones de enseñar á nadie cosas extraordinarias, aunque sí con el profundo convencimiento de la bondad de nuestras doctrinas, porque no procederíamos como hombres honrados, si otro cosa pensáramos, al defenderlas.

De esta suerte, marcadas ya las diferencias que nos separan de las opiniones del señor Egaña, estamos seguros de que nuestro ilustre contrincante las respetará en lo sucesivo, como respetamos las suyas sinceramente, y verá que no hay razón alguna para acusarnos de haberle cerrado la puerta, ni arrojado de la casa que fabricó, porque no hemos entrado siquiera en ella, y somos muy escrupulosos en cuanto á invadir la propiedad ajena. Ni tenemos tampoco la arrogancia de ofrecer al señor Egaña

nuestra casa, mas modesta que la suya, para que cambie de domicilio. Nos contentaremos con ser en adelante buenos vecinos, de los que están dispuestos á prestarse buena ayuda cuando la necesitan, y no de los que pasan la vida murmurando unos de otros. Aun así, y dadas nuestras diferencias, fácil será que en muchas ocasiones podamos obrar juntos en bien del país, y viva persuadido el señor Egaña á que en este caso no le faltará para este objeto el concurso de *La Union Vasco-Navarra*, por insignificante que sea.

Nuestro respetable contrincante asegura que seremos siempre pocos y hasta nos denomina agrupacion microscópica con marcado desden: dudamos mucho que sean tantos como nosotros ahora ni nunca los que sigan sus opiniones sobre la union. De todos modos lo que ha pasado en Pamplona no demuestra que vayan en decadencia nuestras ideas, y por lo que toca á Bilbao, no vemos ningun motivo para figurarnos otra cosa, en vista de que es mayor cada dia que pasa el número de las personas, que con cabal conocimiento de lo que son nuestras opiniones las abrazan y hacen suyas. Tenemos fé en la bondad de nuestra causa, y cuando hay fé nunca falta esperanza en ánimos viriles. Háganos justicia el respetable señor Egaña, y crea firmemente que las diferencias que de él nos separan no serán parte para que dejemos de hacer cumplida justicia, á nuestra vez, sin reticencias de ningun género, á sus altas cualidades, y á su ardiente y nunca desmentido amor al suelo euskaro.

Si la suerte no coronase con el tiempo nuestros esfuerzos, no será, tal es nuestra firme conviccion, porque haya otro procedimiento mejor que el nuestro para unir á los vasco-navarros, sino porque no quieran unirse de ningun modo. Al desechar á los partidos, porque para nosotros es inconcuso que su mútua hostilidad imposibilita la recuperacion de los Fueros, no rechazamos á nadie, sean cuales fueren sus opiniones y antecedentes, siempre que se proponga seguir la misma linea de conducta política que las personas que tengan otros antecedentes y opiniones. Con esto probamos que no hay asomos siquiera de exclusivismo ni humillacion, en nuestra conducta; que el exclusivismo que se nos imputa consistirá mas bien en no separar ni aun la causa del país de los intereses de los partidos, como lo hacen estos en general, y lo harán constantemente, á menos, repetimos, que no dejen de ser tales partidos, y que los que rechazan nuestras ideas por irrealizables no lograrán sustituirlas por otras más prácticas, para el objeto que nos proponemos de recuperar los Fueros.

Vease sino lo que acontece con los que nos combaten. Todos proceden en nombre y con la bandera de su partido, ora sean demócratas, carlistas ó liberales. Todos condenan la union, y aseguran que no quieren confundirse con sus enemigos políticos. Unos nos han acusado de liberales, otros de carlistas. Tal vez algunos de esos partidos se unan para ofendernos, para otra cosa nunca.

Estos ejemplos nos dicen muy alto que las dificultades que encontramos en el camino de la union por nosotros emprendido son mayores para conseguirla, por donde quiera que la busquemos. La union del país sin partidos es árdua empresa, lo confesamos francamente, por que no sería cuerdo negarlo, pero de su feliz resultado depende el q' no perdamos acaso pronto nuestro caracter peculiar euskaro por completo. La union en otros términos es palabra vana, ardid que para encubrir designios políticos podrán emplear algunos á veces, no ciertamente el señor Egaña, quien ni por sus circunstancias personales ni por otras causas necesita valerse de tales medios. Pero los partidos no tienen las virtudes cívicas, la elevacion de ideas ni los propósitos del señor Egaña, y si ahora le aplauden, no lo dudamos, con interesado regocijo porque impugna la union que defendemos, esté seguro de que volverán la espalda á la union que aconseja, cuando hayan cesado las causas de los aplausos que hoy le tributan. Hoy ven que se nos ataca y lo celebran: ayer atacaron

y mañana repetirán sus ataques al señor Egaña si les conviene, y hasta buscarian nuestro concurso para este fin, si por ventura pudiesemos prestárselo, que no cabe sin mengua de nuestra dignidad y consecuencia.

El retraimiento

Ya habrán observado nuestros lectores que desde la derrota sufrida el mes de Setiembre del año último hemos aconsejado varias veces el retraimiento de la lucha electoral. Algo pudiéramos decir respecto á ciertas apostasias y defeciones que tuvieron lugar en aquella época y de que fueron víctimas nuestros amigos, pero su recuerdo no puede servirnos para nada práctico en estos momentos, aunque sí de provechosa enseñanza para lo sucesivo, pues hemos aprendido que en nuestro mismo país y en estos tiempos pueden encontrarse personas en cuya lealtad no es lícito flarse. Pero dejando esto á un lado apuntaremos el hecho capital: la union fué derrotada.

Ya antes de ahora hicimos espontáneamente esta misma declaracion, que tal vez parezca estraña, pero que en nosotros es muy natural. Los fueristas de la union vasco-navarra no forman un partido que aspire al poder por el poder ó trate de hacer prevalecer tales ó tales teorías ó doctrinas de escuela, no: aspiran única y exclusivamente á la restauracion foral, al restablecimiento de nuestra constitucion histórica y tradicional y están firmemente persuadidos de que no se llegará á ese resultado sino mediante la union de los vascos-navarros, sin distincion de procedencias políticas, pero con una sola bandera, la del país.

Doloroso es ciertamente el tener que manifestar que estas ideas no prevalecen todavía en nuestra tierra querida: aquí, por desgracia, tienen hondas raíces los partidos estraños y aunque todo euskaro es fuerista, muchos de ellos no quieren desligarse. sin embargo, de los compromisos personales y políticos para servir esclusivamente á la patria. Cada dia será mayor tal vez el número de los que como nosotros piensen, pero hasta ahora es mayor el de los contrarios, que quieren contundir la causa foral con la de los partidos carlistas, liberales ó demacráticos.

Ya sabemos para qué ha servido la política en la Euskal-erria, para matar los fueros, y con su muerte lo hemos perdido todo, todo, hasta la patria, porque la patria no es solo el territorio, es tambien la libertad foral, mucho mas tratándose de un pueblo como el nuestro, libre desde su origen, libre en el trascurso de los siglos. Y si la política es tambien hoy el mayor obstáculo para la union de los euskaros, hora es de que destruyamos esa hidra que acabaría por secar el árbol de Guernica. Sin la union no tendremos fueros, y sin fueros no es posible el bienestar ni la felicidad de nuestro país.

Se vuelve á hablar de la inmediata disolucion de las Cortes y de próximas elecciones y todos los partidos se aprestan en España á la lucha; preséntanse innumerables candidatos que se titulan carlistas ó cesaristas, moderados, liberales, demócratas, unitarios, posibilistas, federales pactistas, federales anti-pactista, etc. y aun entre nosotros se repiten esos mismos nombres, á los que se trata de adicionar el dictado de fueristas.

En medio de tal confusion aparecen retraidos los partidarios de la Union vasco-navarra. ¿Y qué hacer? Hablemos con nuestras acostumbrada franqueza. El mes de Setiembre fuimos vencidos: el vencimiento no nos quebrantó gran cosa, pero sirvió para formar idea del estado de la opinion. Algo y mucho hemos prosperado desde entonces, y confiamos en la bondad de nuestra causa que el progreso será cada dia mas creciente, pero distamos tambien mucho, repetimos, de que nuestras ideas predominen en el país como deseáramos, de modo que el resultado de nuevas luchas solo ocasionaria nuevas derrotas ó cuando menos triunfos parciales que no podrian satisfacernos. No

queremos el triunfo por los esfuerzos del partido, lo queremos por la voluntad del país: no le queremos por la influencia de esta ó de la otra personalidad, de este ó del otro *jaunchu* ó propietario, lo queremos por la bondad de nuestras ideas y por la espontaneidad del elector: no lo queremos para servir causas estrañas, sino á nuestra tierra. Nuestras candidaturas ni han sido ni serán jamás candidaturas políticas ó de partido, sino vizcainas, fueristas sin otras afecciones.

En nuestro concepto, pues, la propaganda de nuestras ideas y la organizacion de nuestras fuerzas debe ser la preocupacion del dia: para nosotros todas las candidaturas políticas son igualmente malas, ya se apelliden carlistas, liberales ó demócratas y nuestros amigos no deben votar nunca sino candidaturas propias, y en su defecto deben retraerse.

El porvenir será nuestro, no hay que dudarle; y si estamos dispuestos á toda clase de sacrificios, dentro de la legalidad, es para que triunfe el país y no la política, para que impere en toda la Euskal-erria su gloriosa y tradicional bandera Dios y Fueros. Cuando este dia llegue, que llegará, todos seremos lo que debíamos ser, hermanos: habrán desaparecido nuestras discordias, recuperaremos nuestra libertad perdida y con ella el progreso y la grandeza de la patria.

(De la Union Vasco-navarra.)

El colegio de Orduña

El colegio de 2.ª enseñanza de *Nuestra Sra. de la Antigua*, en la ciudad de Orduña, acaba de enriquecer el gran poema de las glorias vascongadas con una nueva y hermosa página.

Consagrar un recuerdo de eterna gratitud en cinco lenguas (griego, latin, castellano, vascuence y francés) á los incultos varones de la Vasconia cuyos nombres centellean en los horizontes de la Euskal-erria como las estrellas en un cielo sin nubes... tal fué el objeto de la *Academia lirico-poética* que los alumnos del mencionado colegio dedicaron el martes al Excmo. é Ilmo. señor obispo de Vitoria, Doctor D. Mariano Miguel Gómez, quien presidió dicho acto. Hemos prometido á nuestros lectores decir algo sobre esa fiesta de la inteligencia y de la aplicacion, y debemos cumplir nuestra palabra, aunque dispongamos de poco espacio para decir todo cuanto nosotros quisiéramos.

La Academia comenzó á la una de la tarde con un público selecto de elegantes y distinguidas damas y respetables caballeros de Bilbao y de otros puntos (la mayor parte padres é interesados de los alumnos) que acudieron á admirar los adelantos de sus hijos. Tambien se veia al señor alcalde de Orduña y á algunos sacerdotes que fueron á saludar al señor Obispo, entre otros el dignísimo Párroco de San Antonio Abad, D. Pedro Lorenzo de Castañares y el ilustrado coadjutor de Santiago D. Ramon Prada.

Uno de los jóvenes más aventajados del Colegio, D. Enrique García Borreguero, natural de Portugalete, leyó con sentida entonacion y vigoroso acento un preciosísimo discurso preliminar, alusivo al acto. Despues la orquesta del Colegio tocó la sinfonía del maestro B. Lopez que fué muy aplaudida. Y ántes de pasar más adelante, ya que de la orquesta hablamos, debemos hacer mencion especial del joven D. Antonio Irimas, natural de Cegama, cuya habilidad en el requinto causó la admiracion de profesores de primera nota, así como el colegial D. Narciso Martinez que revela las más excelentes condiciones para el cultivo del instrumento que ha hecho la gloria de Sarasate.

Terminada la pieza musical D. José Ramon Lomba recitó una admirable oda pindárica castellana, titulada «Andeca y los soldados de la Cruz en el Guadalete» que arrancó repetidos aplausos, así como los exámenes latinos que D. Ambrosio Olangua dedicó á «Vizcaya libre de la morisma.»

Con gusto detallaríamos minuciosamente todos los pormenores de esta fiesta literaria si no nos faltaran tiempo y espacio para ello. Resumiendo, diremos,

pues, que en versos griegos se cantaron las glorias de Elcano y Legazpi; en un «soneto en vascuence» las de Churruca; en un lindísimo y largo «romance» la de Machin de Munguia; en una «oda vascongada» las de Ercilla; en una «poesía francesa» las de San Prudencio; en un «romance heróico» las de el venerable mártir Berrischoa, y en una «oda latina» las hazañas de las «naves vascongadas» en Otranto.

Además recordamos la «oda horaciana» consagrada á Oquendo (don Antonio) el «polímetro castellano» á los tercios vascongados en la Restauracion, las «octavas reales» á la Bandera Vasconia en Asturias, el «himno real» á San Ignacio de Loyola y las «Sextinas» al marqués de Villafuerte (fundador del primitivo Colegio de Orduña que murió el año 1682, siendo miembro de la Compañía de Jesus, en la que ingresó despues del fallecimiento de su esposa), composiciones todas de extraordinario mérito, de imponderable belleza, verdaderas perlas literarias, como pulimentadas por un talento tan superior como el del P. Sanchez Teruel, catedrático de retórica del susodicho Colegio.

Pero antes de terminar esta ligera reseña debemos consagrar algunas frases al Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis que presidió ese acto, y con el cual tuvimos el gusto de conversar un rato. La primera impresion que produce el Doctor D. Mariano Miguel Gomez, Obispo de Vitoria, cuando se acerca á él y se le dirige la palabra, no puede ser mas agradable.

El conjunto de su figura, su plácida belleza, su venerable ancianidad, la mansedumbre de su actitud, su aire tranquilo, natural y franco... todo revela la dulce serenidad de su alma, todo corresponde al alto ideal que nos habiamos formado de nuestro nuevo Prelado.

El señor Obispo representa unos 66 años: es alto y fuerte: su apostura revela á un tiempo cierta franqueza bondadosa y una infinita humildad apostólica. En su semblante, verdaderamente hermoso, resplandece la serenidad y la alegría. A la viveza de sus ojos se contraponen la pacífica bondad de su boca, que no deja de sonreír. Encontramos en él muchos rasgos de la fisonomía del Pontífice Pio XIX. A pesar de su edad, brilla en su frente un destello de juventud y, segun tuvimos ocasion de notar, conserva la agilidad de sus mejores años. Su conversacion no puede ser mas jovial y franca, y de sus labios escuchamos palabras de consuelo y de cariño que no las olvidaremos nunca.

Antes de abandonar el colegio, visitamos el «gabinete de física», que es notable, porque á pesar del poco tiempo que cuenta de existencia, se ven en él multitud de instrumentos y aparatos de los últimos adelantos, lo que demuestra que el P. Retolaza, físico profundo, hombre de grandísimo erudicion y de vastos conocimientos en ese ramo de la ciencia, cuya cátedra está á su cargo, tiene extraordinario gusto en reunir en ese gabinete el mayor número posible de aparatos para que la explicacion y la enseñanza práctica de esa importante asignatura nada dejen que desear en breve tiempo.

Tambien merece visitarse el «Observatorio meteorológico», en el cual pasa el mismo P. Retolaza las horas que le deja libre la cátedra en hacer observaciones, que mensualmente son transmitidas al «Observatorio meteorológico de Madrid.»

Para terminar diremos que la última y gratísima impresion que nos produjo la visita al Colegio de Orduña fué la de las espaciosísimas y bien soleadas galerías donde están los dormitorios de los colegiales, los que llaman la atencion de cualquiera por las condiciones higiénicas que reúnen y por la pulcritud y aseo que se observan hasta en los mas mínimos detalles de los mismos.

Una palabra mas y terminamos. En el curso que va á terminar han estado matriculados en el Colegio de NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA DE ORDUÑA 233 internos y 64 externos; total 297. No nos estrañaría que dentro de poco tiempo, fuera reducido el local para admitir á todos los que soliciten matricularse en ese centro de ilustracion que está desti-

nado á derramar los rayos de la luz de la ciencia y de la virtud por el país euskaro, y aún mas allá de nuestras montañas, para orgullo, honra y gloria de nuestra querida tierra.

M. A.

(La Union Vascongada.)

Nuestro comprovinciano el Sr. Mendivil nos remite para su publicacion la siguiente correspondencia:

Sr. D. José Umarán.

Montevideo.

Minas, Julio 10 de 1881.

Muy señor mio y compatriota: no he podido menos que acongojarme al leer el núm. 80 del «Laurak-Bat»; el viene lleno de honores y loores á la memoria del inmortal bardo, del cantor Euskaro, Don José M. Iparraguirre.

Infinitamente me han colmado, como patriota y comprovinciano las glorias que aquel paisano Iparraguirre supo conquistarse en ambos mundos, merecida fama con el «Guernicaco Arbola». Aunque en el vascuence soy profano como detenidamente he leído y releído su Necrologia, no puedo menos, como ya digo á V. que á llorar aquella pérdida. He hecho por mi parte traducir, con más o menos consonancia, los versos en euskaro, y, al oírlos, me conmueve. (II)

Ahora pues, veo que aunque soy Alaves, y según otros comprovincianos con los que ha habido alguna discusion sobre el lenguaje literal del inmortal Iparraguirre, su letra era propia del idioma Euskaro.

Así pues. y para apoyar bien lo que él cantaba propiamente, está sujeto al lenguaje euskaro. Vamos á ello:

El vascuence es el que hablan los vascos ó vascongados.—Euskaro, se interpreta *eus-ko-ara*, que literalmente vale idioma en el cual se habla con claridad y distincion, en controposicion á *erdara* (por erdi-ara) que significa *media lengua*, medio hablar, lenguaje imperfecto.

Son muy frecuentes estas denominaciones técnicas, sugeridas por la vanidad: los más de los pueblos primitivos se extaxiaban de hablar y de entenderse entre sí, los llamaban *bárbaros, mudos, tartamudos, sin lengua, etc, etc.*

Aun guarda, entre nosotros, una sombra de sentido despectivo la voz extranjero.

El idioma euskaro no es de los neolatinos, ni siquiera pertenece á la familia langüística que llaman *indo-europea*; pero es un idioma digno de estudio, por ser otro de los orígenes ante-históricos del castellano por sus curiosos procedimientos gramaticales y sus exquisitos hábitos gramáticos y de completa eufonia.

Comprendiendo Vd. mi revelacion sobre ello, si gusta darle publicidad á esta epístola, como así lo espero de su amabilidad y patriotismo, tanto en el «Laurak-Bat», como en España, quedará sumamente grato.

Estimaré tambien que cuando se publique (como lo espero) se digne Vd. mandarme un ejemplar.

Sin más me ofrezco de Vd. su S. S.

Inocencio Mendivil.

Estamos seguros de que los conocedores de la lengua euskara leerán con emocion los siguientes sentidos versos dedicados por D. José de Zubiria á su compañero y amigo el inolvidable Iparraguirre.

I

¡Nere Iparraguirre
Anaya maitea,
Beste munduban zaude
Utzirik gurea;
Zerñ otedegu bada
Bietaic obeat!
Emengoa eicuatzen degu
Tristuraz beta.

II

Negarrez utzi dituzu
Gure euskal erriac,
Maito cintubelaco
Mendi ta zelayac;
Ur gaci eta gozo
Bai ere iturriac,
Baserri ta errotac
Alderdi guztiac.

III

Bost bidar esandegu
Alcaren alteran,
Eicucodarala
Probinziac paquean;
Biyoc ibilliguera
Egun ta gabean
Beti pensamentua
Gauz unen gañean

IV

Emenchen nabill orain
Bacarcho bacarrie
Nere biotz maitea
Tristuraz beteric;
Ecin bada topatu
Yñon aleganzic,
Eruqui garria naiz
Ez dago dudacic,

V

Ez badez ne laguntzen
Zubiria tristea.
Laister seguitocodu
Lagunain bidea;
Uso zagaturicuan
Sarturic nequea
Beti nere biotzan
Euscaldun maitea.

J. Z.

TRADUCCION

I

¡Iparraguirre mio, querido hermano! has abandonado este triste mundo, y te has trasladado al otro. ¿Cuál de los dos será mejor?

II

La euskal-erria que tanto amastes, llora tu partida: lloran los montes, lloran las vegas, lloran la mar y los rios; las fuentes y los caserios... todos lloran.

III

Juntos hemos recorrido el mundo, dia y noche pensando en la euskal-erria, ¡Cuántas veces hemos exclamado! ella será feliz con la paz y la union de sus hijos.

IV

Ahora me hallo solo; con el corazon desgarrado de tristeza, sin consuelo ni esperanza; sin duda alguna, soy bien digno de compasion.

V

Solo tengo corazon, para sentir las penas ó alegrías de la euskal-erria; mi cuerpo está quebrantado y sino encuentra algun alivio, pronto se hallara á tu lado tu amigo Zubiria.

CAJA

Junio 1.º	Saldo del mes anterior	\$ 289 18
2	A cuotas del agente del Cerro	9
	A cuotas del socio V. Beobide	2
	A id. del id. J. A. Arrieta	6
	A id. del id. Anjel de la Peña	6
7	A id. del Agente de Rivera	17
13	A id. del id. del Salto	76
17	A id. del socio José M. Irazorza	6
18	A id. del Agente del Paso del Molino	11 25
19	A alquiler del cuarto	7
25	A cuotas del socio Mariano Uribe	3
30	A id. de la Capital	148 50
	Suma total	\$ 580 93

CAJA

Junio 13	Por pagados en la Agencia del Salto suministrado a la familia de Echegaray	\$ 24 00
	Por comision de cobranza	7 60
	Por valor de un giro postal	0 50
25	Para pasaje de reem patrio á Gregorio Bilbao	25 00
30	Por copia de una contraprotesta	4 80
	Por socorro acordado á Berretervide	3 00
	Por id. a varios S. detalle	1 26
	Por alquiler de casa mes de la fecha	60 00
	Por sueldo del Gerente	50 00
	Por id. de Lecuona	30 00
	Por alumbrado y Sereno	1 20
	Por id. de Gas.	7 30
	Por franqueo de correspondencia y gastos menudos	4 48
	Por id. de Mayo	2 01
	Por impresion de la revista número 80	32 50
	Por un grabado del retrato de Iparraguirre á Welker	10 00
	Por entrega á cuenta de id al señor Nelly	2 00
	Por esquelas de inuitacion para entierro	6 00
	Por un aviso á «A Patria», O/de B. Bengoa	1 00
	Por comision de 12 por o/o de cobranza a Laza	18 00
	Por arreglo de una cerradura	1 20
	Suma S. E. ú O.	\$ 291 85
	Saldo que pasa al mes de Julio	289 08
	Iguales á	\$ 580 93

Montevideo, Junio 30 de 1881.

H. Aramendi,

Secretario-Gerente.

SUSCRICION

PARA ERIGIR UN MAUSOLEO AL BARDO EUSKARO JOSÉ MARIA IPARRAGUIRRE

Donantes

D. José de Umarán	\$ 1.00
H. Aramendi	» 1.00

» Deogracias Latorre	» 1.00
» Victor de Irargui	» 1.00
Da. Josefa de Irargui	» 1.00
D. Gregorio de Irargui	» 1.00
» Leon de Irargui	» 1.00
» Modesto de Irargui	» 1.00
» Manuel Basarte	» 1.00

Socios Ingresados en el mes de Julio

MERCEDES

Don Fermin Zozaya.

» José Ramon Gabon.

» José Izaguirre.

» Braulio Munecas.

» Antonio Tellechea.

Socios Inscritos para el mes de Agosto

MERCEDES

Juan Claveri

José Garmendia

Miguel A. Goicoechea

MONTEVIDEO

Juan Perez. Nagera

En la oficina del Laurak Bat, se desea saber el paradero de los siguientes señores

Agustin Garbisu

natural de Leraca (Navarra) quien se hallaba hace 10 años en Mercedes, R. Argentina.

Manuel Villanueva

de oficio panadero. (Vizcaya), que llegó á este pais por el año 1869, su esposa Da. Josefa Jallondro fuega se averiguo su paradero.

Valentin Gazuie

natural de Bermeo. (Vizcaya), que llegó á este pais hace 4 años acompañado de un Sr. Pintos y escribió á su legada desde el Carmelo.

Antonio Lucu

natural de Irún, quien hace años se hallaba en el Salto, para comunicarse á un tos de familia.

Vascongada

Se necesitan dos familias vasconcas que quieran dedicarse á la agricultura bajo condiciones ventajosas. Para más informes dirigirse á la Sociedad Laurak Bat.

Vacuna

En la oficina de la Sociedad «Laurak-bat» se administrará gratuitamente á las familias de los socios, todos los jueves á las dos de la tarde. En la misma oficina se atiende á los pedidos que se hagan para domicilio.

Doctor Azarola (Padre)

Médico Cirujano, ha trasladado su domicilio á la antigua casa del Dr. Leonard Plaza Independencia, calle de Buenos Aires núm. 282.

Antonio y Juan M. Egaña.

De Agencia (Guipuzcoa) llegados en 1869, habitaban el 15 en Entre Rios y el segundo en Buenos Aires. D. José Anchu-tegu desea saber de ellos y publica al «Laurak-bat» de Buenos Aires y al *Leo del Pueblo* de Nogueya la trascripcion de este aviso.

Felipe Fruidio.

Residente de la Campaña Oriental. D. Joaquin Aramayona desea saber su paradero.

Obreros

La compañía francesa Minas de oro del Uruguay

Avisa al público que engancha actualmente obreros mineros, picapedreros, herreros, carpinteros, albañiles y peones para terraplenes. Para tener trabajo dirigirse á la Agencia, calle Zavala 117.

Bernardo Callavet.

Se hallaba en los Tres Arroyos en la estancia La Juanita provincia de Buenos Aires su padre D. Santiago Callavet desea saber su paradero y solicita la trascripcion de este aviso á la hermana de Buenos Aires y á la Nacion Española.

Se desea saber

el paradero de Valentin Gazuie, natural de Bermeo, Vizcaya que llegó á este pais hace 4 años acompañado de un señor Pintos y escribió á su legada desde el Carmelo y hasta hoy se ignora su paradero. Se ruega á la persona que sepa algo de él recurrir á esta oficina.

Se desea saber

en la oficina de la sociedad Laurak-Bat de Montevideo el paradero de Carmen Gonzales y Villanueva, que llegó á este pais en 1870 con su esposa Vicente Heras, quienes se trasladaron de esta capital á Rio Grande del Sur en 1875. Se publica la trascripcion de este aviso á los diarios de Rio Grande.

Se desea saber

el paradero de don José Ruiz Garrido, que llegó á esta en Enero de 1880 en el vapor «Cotopaxi». Se publica al «Laurak-Bat» de Buenos Aires la reproduccion de este aviso.

Se desea saber

el paradero de don Dionisio Gastalondo, quien en Diciembre de 1880 escribió á su padre á (Hernani) desde la provincia de Buenos Aires, sin designar el punto de su residencia. Se publica especialmente la trascripcion de este aviso á la hermana de Buenos Aires.

Se desea saber

el paradero de Felipe Ezeiza que el año 1861 se encontraba en Montevideo y se sabe que ese mismo año se fué para Corrientes: es hijo de Juan Francisco Ezeiza y Josefa Ignacia Lavaca todos naturales de Beisama (Guipuzcoa); su hermano Juan, socio de la Sociedad Laurak-Bat, pide á esa sociedad que inserte este aviso en su revista.

Se desea saber

el paradero de José Francisco Basterrechea, natural de Ondarroa, provincia de Vizcaya, para comunicarle asuntos de familia. La persona que pueda dar datos de su residencia puede apersonarse á la Sociedad «Laurak-Bat». Se ruega á los colegas la reproduccion de este aviso.

Se desea saber

el paradero de Bautista Inchausti vecino de Santa Lucia, su desconsolada familia residente en esta villa, publica á aquellas personas que sepan alguna noticia de él, se digna comunicarla á esta sociedad ó á los Sres. Ibarra y Garcia en la misma villa de Santa Lucia.

CLASE DE MUSICA

Se pone en conocimiento de los interesados, que las clases de música en el local social del «Laurak-Bat», empezarán desde el 1.º de Julio. Las lecciones en Odeoso de d

Suscriptores al «Cancionero

Basco

Don José Cruz Aramburú

» José de Umarán.

» José M. Carrera.

» Pedro Yrasusta.

» José A. Artola.

» Manuel Basarte.

» Mariano Errandonea.

» Santos id.

» Victor de Yraurgi.

» José M.º Olondo.

» Ventura Garaicochea.

» Juan B.º Galarregui.

» Faustino Arroside

» Pedro Savilla (Chil.)

Dr. Dessiré Echeverry.

La Union Basco-Navarra

« DIARIO FUERISTA » PUBLICADO EN BILBAO

Suscripcion anual ocho duros

PUNTOS DE SUSCRICION

En Montevideo--Sociedad Laurak-bat.

Campaña--Agencia de la misma.

ADVERTENCIA

Los primeros 25 suscriptores tendrán opcion

(como regalo) al importante libro escrito por el ilustre patrio vascongado D. Fidel de Sagarmínaga último Diputado Foral del Señorío de Vizcaya; con el título de «Memorias Históricas de Vizcaya» cuya obra elegantemente impresa en 8.º mayor consta de mas de 500 páginas.

Suscriptores

Don Ventura Garaicochea.

» Victor de Yraurgi.

» José A. Artola.

» Matias Ormaechea.

» José de Umarán.

» José M. Carrera.

» H. Aramendi.

» José Aspiza.

» Pedro Leguicheche.

» Pascual Haedo.

REAL SOCIEDAD VASCONGADA

DE LOS

AMIGOS DEL PAIS

SUS ANTECEDENTES

Y

OTROS SUCEOS CON ELLA RELACIONADOS

HISTORIA COMPENDIADA

POR

DON NICOLÁS DE SORALUCE Y ZUBIZARRETA

En la Oficina Central hay todavía de venta algunos ejemplares de esta interesante obrita, al infimo precio de 25 centésimos.

BOLETIN

DE LA

EXPLORADORA

Asociacion Euskara para la exploracion y civilizacion del Africa Central, Presidente don Manuel Iradier Vitoria.

PUNTOS DE SUSCRICION

Montevideo--Sociedad Laurak bat.

Campaña--Agencias de la misma.

Socios inscritos á la Exploradora en Montevideo en el presente año.

Cuota de suscripcion anual 10 pesetas.

Don Ventura Garaicochea.

» Deogracias Latorre.

» Cecilio Castillo.

» Hermenegildo Aramendi.

» José Maria Carrera.

» Angel Guarrastachú.

» José de Umarán.

» Juan Llaguno.

» Victor de Yraurgi.

Fonda de Antonio Saralegui

SUCESION DE SATOSTEGUI

Este antiguo establecimiento situado en la calle Colon número 10 y 12 ofrece ventajas considerables á todos los viajeros que se hospedan en el y especialmente á los que viajan por la via fluvial, hallándose en condiciones de ahorrar muchos gastos, tanto por su proximidad al muelle, como por las relaciones con diversas compañías de vapores. Los pasajeros que tengan que embarcarse para Europa son conducidos al puerto por cuenta de la casa quien se encarga de asegurar los equipajes evitando los extravíos y pérdidas tan frecuentes en los inspejeros. La misma casa se encarga de girar letras sobre las provincias Vascongadas, y conducir los pasajeros de aquel punto que sus deudos ó interesados soliciten de esta. Ofrece comodidad, asco y buen trato, todo ello á precios sumamente módicos.

Euskal-Erria

PROSPECTO PARA EL AÑO 1881

PRECIOS DE SUSCRICION

En la peninsula, suscripcion directa

hecha en la Administracion, por

cuatro meses, ó sea por un tomo

completo. 5 Ptas.

Id. id., por medio de corresposnal. 6 »

Extranjero. — Estados comprendidos en la union postal: suscripcion

directa 7 »

América 8 »

Suscriptores

Don Agustin Agastuy.

» Julian Letamendi.

PUNTOS DE SUSCRICION

Montevideo--Sociedad Laurak-bat.

Campaña--Agencia de la misma.